

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLUZIONI ANIMASOLUTIONS CÍA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. General Enriquez S8-24 Francisco Barba, Edificio Ingresa de esta ciudad de Quito, los socios que conforman la compañía **SOLUZIONI ANIMASOLUTIONS CÍA. LTDA.**, la misma que fue constituida mediante escritura pública otorgada el 28 de junio del 2017, ante la Notaria Vigésimo Octavo del cantón Quito doctor Jaime Andrés Acosta Holguín y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 29 de junio del 2017.

Socios	Capital Suscrito US\$	Participaciones	Porcentaje
Esteban Faisal Misle Echeverría	US\$ 396,00	396	99%
Francisco Javier Misle Echeverría	US\$ 4,00	4	1%
Total	US\$ 400,00	400	100%

Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Francisco Javier Misle Echeverría en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa el Sr. Esteban Faisal Misle Echeverría como Secretario de la Junta General en su calidad de Gerente General.

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 116 y 238 de la Ley de Compañías, el Presidente de la Junta declara constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **SOLUZIONI ANIMASOLUTIONS CÍA. LTDA.**.

Toma la palabra el Sr. Presidente y solicita al Secretario proceda a dar lectura el orden del día, quien señala:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio 2018.
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.
3. Resolver acerca de los resultados de la compañía para el ejercicio 2018 y su Distribución o No de los beneficios sociales.

Consecuentemente, el Presidente dispone se trate el primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.-

Como primer punto del orden del día, el señor Esteban Faisal Misle Echeverría, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2018. Este informe se

ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los socios presentes.

Resolución: Luego de varias deliberaciones, el Informe de Gerencia es sometido a votación, con lo que la Junta General de Socios resuelve por unanimidad, aprobar el informe anual de actividades realizadas por el Gerente General dentro de la compañía durante el ejercicio 2018 en los términos en que fue redactado.

2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.-

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2018, el cual se pone a consideración de los socios para su aprobación.

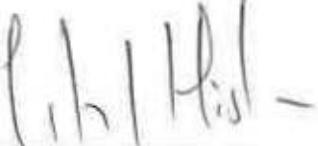
Resolución: Luego de varias deliberaciones el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias es sometido a votación, con lo que la Junta General de Socios resuelve por unanimidad de sus socios presentes, aprobar el Balance General y estado de pérdidas y ganancias de la compañía durante el ejercicio 2018, como está expresado y sin modificación alguna en los términos en que fue redactado.

3. Resolver acerca de los resultados de la compañía para el ejercicio 2018 y su Distribución o No de los beneficios sociales.

Como tercer y último punto del orden del día, el Secretario indica que de acuerdo al balance general, estado de pérdidas y ganancias, con lo respectivo a las utilidades, el Gerente informa que en el ejercicio fiscal 2018, la compañía obtuvo una utilidad que asciende a la suma de **USD. 49,235.35 (CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).**

Resolución: Basado en esta información, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad de sus socios presentes, NO aprobar su distribución de los dividendos, por el simple hecho que no existe utilidad que deba distribuirse.

Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta de Socios, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las diecisésis horas (16H00). Para constancia firman los socios asistentes, en conjunto con el Presidente y Secretaria de la Junta General de Socios que certifican.



Esteban Faisal Misle Echeverría
SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA



Francisco Javier Misle Echeverría
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLUZIONI ANIMASOLUTIONS CÍA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2019**

socios	Participaciones	%	Firma
Esteban Faisal Misle Echeverría	396	99%	
Francisco Javier Misle Echeverria	4	1%	
Total	400	100%	

Fecha.- 29 de marzo de 2019

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



Esteban Faisal Misle Echeverría
SECRETARIO DE LA JUNTA



Francisco Javier Misle Echeverría
PRESIDENTE DE LA JUNTA